


DECRETO No. 103 FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

“POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO”

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO:

1. Que durante los días 27 de noviembre al 02 de diciembre, la Subdirectora de Espacio Público y Seguridad se encuentra incapacitada.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia de la Subdirectora de Espacio Público y Seguridad titular, al Subdirector de Gestión Administrativa, doctor **Carlos Alberto Rivera Hernández**, identificado con cédula de ciudadanía N° 98.658.025 de Envigado, como **Subdirector de Espacio Público y Seguridad**, durante los días 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2015, ambas fechas inclusive.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Subdirector de Gestión Administrativa por este período de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los veintisiete (27) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
 Alcalde Municipal (E)



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia